

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES DEL IQM.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en lo subsiguiente IQM, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

- **Del responsable de tratar sus datos personales**

El IQM, con domicilio en la avenida Benito Juárez, número 49, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

- **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los Datos Personales que proporcione, serán utilizados exclusivamente para las siguientes finalidades:

- 1.- Elaboración de las respectivas Actas que se llevan a cabo en los procesos de Licitación (Acto de Junta de Aclaraciones, Acto de Apertura de Propuestas, Acto de Fallo) y firma del Contrato.
- 2.- Integración de los Expedientes Unitarios de los procesos de Licitación, hasta el cierre documental del mismo
- 3.- Alimentación de la Plataforma Compranet.
- 4.- Alimentación de la Plataforma Nacional de Transparencia de acuerdo al Art. 91 Fracciones XXIV, XXVIII inciso a, y XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
- 5.- Elaboración de los contratos correspondientes en caso de ser ganador.

Para los fines antes señalados, se solicita presentar una identificación oficial que puede ser: Credencial de Elector, Cartilla Militar, Cédula Profesional o Pasaporte que pueden contener datos personales; en su caso carta poder (otorgada por el licitante, a quien acuda en su representación a los diferentes actos de licitación), registro federal de contribuyentes, comprobante de domicilio actualizado y la firma autógrafa en las listas de asistencia, Actas y Contratos y en el caso de ser un despacho también se le requerirá acta constitutiva. En el caso específico del licitante que resulte ganador se le solicitará: Nombre de la Institución Bancaria, Número de Cuenta y Clabe Interbancaria, para realizar los trámites de recursos estipulados en las Cláusulas del Contrato.

Todos ellos serán utilizados para su registro y en su caso para la firma del contrato correspondiente.

Se informa que **NO** se recabarán **datos personales sensibles**.

- **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

Art. 68, fracción II y III, y párrafo último, 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art.1, 2, fracción IV y V ,18, 25, 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. 137, Párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo, 2, 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y 22 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo;

- **Transferencia de Datos Personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

- **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales? (Derechos ARCO)**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el Titular de la Unidad de Transparencia, a quien podrá localizar en las instalaciones del Instituto Quintanarroense de la Mujer

ubicado en avenida Benito Juárez Número 49 Colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IQM, mismo que podrá descargar en la pagina www.quintanaroo.gob.mx/iqm o en el apartado de **Avisos de Privacidad** a través del link <https://qroo.gob.mx/iqm/avisos-de-privacidad/>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IQM, con el C. Augusto Cesar Salgado Sangri, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IQM en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas o bien comunicarse al teléfono 983 83 2 07 18 ext. 120

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el IDAIPQRO ubicado en Othón P. Blanco No. 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Av Cozumel, Barrio Bravo, 77098 Chetumal, Quintana Roo o comunicarse al teléfono 983 83 2 35 61 en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a Viernes; a fin de que se proceda a la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

- **Cambios en el Aviso de Privacidad**

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del Instituto www.quintanaroo.gob.mx/iqm en la sección "**Avisos de Privacidad**" <https://qroo.gob.mx/iqm/avisos-de-privacidad/>.

Fecha de Actualización: 20 de abril de 2023
Fecha de Validación: 20 de abril de 2023